

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
AVE. INDEPENDENCIA NO. 294, COL. DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ, C.P. 77013

FALLO GENERAL DE LA INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS
TRES PROVEEDORES NÚMERO: IEAA-01-R-2018 DE TIPO PRESENCIAL PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS REALIZADO POR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON FECHA 23 DE ABRIL DE 2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN MATERIAL DE OFICINA.

BASADOS EN EL ANÁLISIS A TRAVÉS DEL CRITERIO COSTO-BENEFICIO, SE DETERMINA QUE LOS CONCURSANTES:

A) **C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA, GRUPO PAPELERO DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V., C. CINDY ANTONIA PECH MONTALVO Y C. BERTA MARÍA US NERY.**
CUMPLIERON CON LO REQUERIDO EN LAS BASES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTE CONCURSO.

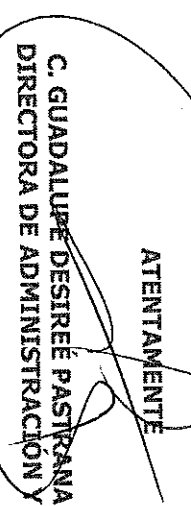
TOMANDO EN CUENTA QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS **C. HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA, C. CINDY ANTONIA PECH MONTALVO Y C. BERTA MARÍA US NERY** FUERON MÁS ALTAS EN UN **3.62%, 89.46% Y 76.36%** RESPECTIVAMENTE QUE LA DE EL GRUPO PAPELERO DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.

POR LO ANTERIOR SE DECLARA **ADJUDICADO** ESTE CONCURSO AL **GRUPO PAPELERO DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.** POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS Y HABER PRESENTADO LA COTIZACIÓN MAS BAJA.

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018 A LAS 12:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES SE ENTREGARÁN A LA FIRMA DEL MISMO AL IGUAL QUE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y JURÍDICA SEGÚN LO PUBLICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

DÁNDOSE A CONOCER EL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LA LEY, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECOCHO.

ATENTAMENTE


C. GUADALUPE DESIRÉE PASTRANA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS